



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muy buenos días a todas y todos los presentes. Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la Décimo Cuarta Sesión del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales Del Municipio de Guadalajara.

Antes de dar inicio, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la asistencia de las y los integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Buenos días, claro, como lo indica Presidenta

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Teresa Naranjo Arias	Presidenta.	Presente
2	Andrés Gómez	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Gustavo Cortés Arellano	En representación del Director de Ordenamiento del Territorio	Presente
4	Saúl González Ramírez	Director de Movilidad y Transporte	
5	Cristian Atoliní Becerra	En representación del Director de Inspección y Vigilancia	Presente
6	Francisco Miguel Varela L.	En representación de la Coordinadora de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos	Presente
7	Javier Secundino Romo Parra	Director de Parques y Jardines	Presente
8	Miguel Ángel Águila Bravo	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	Presente
9	Tania Libertad Zavala Marín	Secretaria Técnica del Comité	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 8 de un total de 9 integrantes de este Comité.

Tu

J





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, Siendo así se declara quórum legal para sesionar, y damos inicio, siendo las 10 diez horas con 13 trece minutos del día miércoles 19 de noviembre de 2025.

En desahogo del siguiente punto, solicito a la Secretaria Técnica nos apoye a dar lectura al orden del día que se propone para esta sesión:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Claro que sí Presidenta

Orden del día

Punto número uno Lista de asistencia y verificación de quorum legal

Punto número dos Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Décimo Tercer Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de octubre del 2025.

Punto número cuatro Revisión y en su caso, aprobación del Dictamen Forestal:

- A. Dictamen Forestal 30531, en la calle Nicolas Leño #02 colonia Arcos Vallarta.
- B. Dictamen Forestal 30783, en la calle Pompeya #2566 colonia Italia.
- C. Dictamen Forestal 31839, en la calle Ciencias #2844 colonia San Rafael
- D. Dictamen Forestal 32089, en calle Eutimio Pinzón #476 colonia Rancho Nuevo
- E. Dictamen Forestal 32457, en calle Vidrio #1892 colonia Americana
- F. Dictamen Forestal 32458, en calle Mar egeo #1397 colonia Country Club
- G. Dictamen Forestal 32459, en calle Mar Rojo #2112 colonia Country Club

Punto número cinco Asuntos varios.

Punto número seis Clausura.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado

Para el desahogo del TERCER punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Décima Tercer Sesión de este Comité, se les pregunta, en votación económica si están de acuerdo en la omisión de la lectura de la misma. Si es así, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado.

Está a discusión, el contenido del Acta de la sesión anterior, ¿Hay alguien que quiera hacer uso de la voz?



Página 2 | 18
te cuida



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

No habiendo nadie, en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse el contenido de la misma. Quienes estén a favor, les solicito levantar la mano

Aprobado.

Para desahogar el CUARTO punto del orden del día correspondiente a la revisión y en su caso, aprobación de los dictámenes forestales, turnados a este Comité, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, Directora Libertad, para que nos dé cuenta de los mismos.

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Muchísimas gracias, presidenta. Comenzamos la dinámica un poco, como la que ya instauramos la sesión pasada, esto es, vamos a empezar con tres momentos. El momento número Uno es la petición. El momento número dos de cada dictamen es lo que hemos determinado desde el área de Medio Ambiente y vamos hacia la validación o discusión del tema.

Empezamos con el A dictamen forestal 30531 en Nicolás Leaño #2 en la colonia Arcos Vallarta. Vamos a dar la presentación y cualquier duda nos regresamos. Esta es una situación que fue presentada por el promovente de manera individual. Es un árbol de gran porte con follaje que atraviesa la propiedad. Las ramas son bastante grandes. El promovente cree que el ejemplar es riesgoso, por lo que nos solicita el manejo forestal del ejemplar. Vale la pena resaltar que este árbol tuvo ya varios momentos críticos a nivel social, tanto que la Dirección de Obras Públicas nos ayudó a poder garantizar la banqueta, cargado del lado del cajón del estacionamiento. Como pueden ver, hay una ampliación de banqueta para poder darle mayor seguridad al sujeto forestal. Esto gracias al trabajo que ha hecho la Dirección el Medio Ambiente de darle mantenimiento. El trabajo que hacemos coordinado con la Dirección de Parques y Jardines. El árbol es un Hule impresionante que está muy cerca de la Minerva y justo con este trabajo de buscar mantener el arbolado de la ciudad, pues hicieron bastantes esfuerzos para sostenerlo en pie. El caso de la banqueta que nos hizo ahí el apoyo de obra pública y movilidad para garantizar que se ampliara y por lo tanto de lado, si se fijan, en la evidencia fotográfica que les presentamos, está cercano a la vivienda queda una banqueta que desde aquí se ve muy pequeña, pero el paso queda del lado derecho. sobre cajón de estacionamiento. El árbol tiene una condición que Pablo nos podrá decir en espiral de decaimiento, tiene ya un poste que lo atraviesa. Sin embargo, estamos haciendo todo lo posible por mantenerlo. El promovente nos dice que lo que requiere es una poda justo para seguir en la misma línea de este árbol. Lo traemos al comité dada las circunstancias que ya tiene un precedente social y por lo tanto hoy lo discutimos. El equipo de medio ambiente aquí se ve el árbol, y, por lo tanto, lo que les ya decía, pues tenemos es un Hule (Ficus elástica) de 120 cm de edad y 16 metros de altura, que presenta un estado fitosanitario regular, una muerte regresiva, ejemplo, un longevo de gran porte con presencia de ramas importantes con alto valor social en la zona. Se considera que el árbol con una poda se podría disminuir su peso en la copa y por lo tanto reducir el riesgo de la caída de ramas por lo que se considera pertinente su conservación. Nuestra propuesta es una poda de equilibrio del 10% por riesgo de infraestructura y esto es lo que sometemos aquí al comité. ¿alguien más que agregar?

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Es un ejemplar riesgoso?





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PABLO GARCÍA BECERRA:

No, No tiene ningún riesgo, lo que solicitamos es el apoyo de que se haga la maniobra por parte del municipio de su alto valor patrimonial. El dictamen está en poda, el ciudadano está de acuerdo, pero lo que pretendemos aquí, aprovechando que está la Dirección de Parques y Jardines es, que dado el contexto social en el cual se marcó el árbol el propio municipio haga el manejo y no el ciudadano, arriesgarnos a que el ciudadano, pudiera hacerle algún daño al momento del manejo, por la falta de expertis. Lo que solicitamos en este comité es que nos apoyen en el manejo a través de del área que define.

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Entonces la propuesta es, que se somete a votación del comité el resultado del dictamen que es una poda de levantamiento y equilibrio del 10% por riesgo a infraestructura.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien quisiera hacer uso de la voz en referencia al dictamen? No habiendo nadie, procedemos a la votación de este dictamen . para el Dictamen Forestal 30531 ubicado en calle Nicolas Leaño #2 colonia Arcos Vallarta, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Claro que sí. Les contamos. Ahora nos vamos al poniente de la ciudad, calle Pompeya 2566. El dictamen forestal 30783. Situación expuesta. Es una solicitud de manera individual por parte de la persona dueña de la finca. Nos dice que tiene ocho árboles de distintos portes que ocasionan daño a la vivienda, banquetas, predio, boca de tuberías. El promovente manifiesta que los árboles presentan plagas. El equipo de medio ambiente hace una visita, revisa los árboles, tenemos cuatro primaveras, cuatro ficus en distintos estados. La propuesta que hacemos es en realidad poda de reducción del 20% casi en todos. Y tenemos dos frentes, calle Pompeya y Calle Montreal. Aquí se pueden ver en el árbol número uno. La realidad es que, en la entrevista con Pablo, la vecina lo que le comentaba es que pues era un arbolado lo percibía muy riesgoso y por eso deseaba su retiro.

PABLO GARCÍA BECERRA:

El árbol número uno es el que la vecina argumenta que se tiene que retirar. El contrafuerte ha generado un daño en la guarnición este considerable y se ve un poco aparatoso, pero en realidad ya evaluando el árbol de su anclaje y su estabilidad, es un arbol que no presenta ningún tipo de riesgo. Hay un factor que es está una alcantarilla justo ahí al pie del árbol que, también, parece como que estuviera ahí un hueco grande, pero en realidad pues es un árbol juvenil, es un árbol que no pasa los 30 años. El cual aporta un servicio ambiental alto, es una especie nativa y tratamos de hablar con la señora para convencerla de lo que requiere todo su arbolado, que, con un manejo integral del arbolado, tanto por parte de la calle de ambas aceras, digamos,





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ambos frentes para hacer un mantenimiento adecuado a través de las podas más que quitar alguno de los árboles.

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Gracias, Pablo. Como pueden ver en la presentación, les presentamos todos los árboles señalados. Aquí se ven con más detalles. Viendo el caso, lo que Pablo y el equipo comentan, es que tal vez lo que necesitan todos los árboles es un manejo y eso va a ayudar a disminuir lo que la vecina siente que le molesta. Al final muchos de los temas que hemos visto con el arbolado es que todo se vuelve percepción, es que está grande, se ve riesgoso y la realidad es que tienen de manera natural un porte grande y dan miedo. Entonces, la propuesta que hace el equipo de arbolado urbano, la dirección es darle manejo. Esto es, para cuatro árboles de la especie primavera de 31 a 55 cm entre 9 y 16 m de altura. Cuatro ficus de 10 a 15 m de altura y más de 40 cm de diámetro. Los ejemplares cuentan con un buen estado fitosanitario, su copa es abundante y tiene un sistema radicular sano. Se considera con una poda que se podrá disminuir el peso y por lo tanto reducir el riesgo también la percepción. Y lo que proponemos es una reducción de la copa hasta el 20% y una poda de equilibrio del 20% de otro de los elementos. Y esto es lo que queremos someter hoy a votación del comité.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien quisiera hacer uso de la voz en referencia al dictamen? No siendo así, pasamos a la votación. Para el Dictamen Forestal 30783, ubicado en calle Pompeya 2566 en la colonia italiana. les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Continuamos con el apartado número 6 C de nuestro punto cuatro, el dictamen forestal 31839, en calle Ciencias 2844 en la colonia San Rafael. Este es un caso muy especial, es el parque San Rafael que ya hemos discutido bastante en este comité. Este caso llega por un reporte de la plataforma el folio GUMX0000421526. Lo que reportan es lo siguiente. La unidad habitacional, los vecinos demandan que el parque tiene que tener un manejo. El equipo de medio ambiente hace todo un trabajo de dictaminar árbol por árbol y lo que reclama a la persona que puso esta solicitud es que se le da manejo. Lo que hizo el equipo fue, en primera instancia, establecer los sujetos forestales que tenemos en el parque, identificando derribo de árboles secos, los cuales les presentamos ejemplos en algunas fotos. Son 150 árboles propuestos para manejo en sitio. Tenemos árboles secos, lo cual representa un riesgo al ser un espacio público, un espacio de disfrute para todas las edades. Traemos podas, podríamos hacer ahí un trabajo importante de podas y darle mantenimiento a todo el parque San Rafael. Por lo tanto, evaluamos 100 árboles secos en el interior de la unidad deportiva que, por su estado fitosanitario se consideran riesgosos. 50 ejemplares son valorados para poda. Por lo tanto, los 150 árboles corresponden a 11 especies entre dimensiones de 7 a 138 cm y de 3 a 20 m de altura. Este es un





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

resumen, insisto, todo está documentado, lo pueden consultar en nuestra carpeta de drive y lo que ponemos hoy a disposición del comité son 50 podas sanitarias por riesgo y 100 derribos con sustitución. Esta sustitución la haría parte del municipio de Guadalajara.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Yo en este dictamen hice una comisión directa con la directora y hablamos del día de ayer. La visión de no votarlo en esta ocasión para un mayor análisis. ¿Por qué? Tenemos un colectivo que ya tiene años protegiendo el parque, que ha sido todo un tema de discusión y mi propuesta es, que hiciéramos una mesa de trabajo junto con ellos. para mostrarles cómo se va a intervenir el parque, cuáles van a ser los ejemplares, que ellos también puedan sacar sus inventarios y en ese bien común respetar los espacios y hacerle sentir a la gente que no llegamos a invadir, ni hacer lo que queremos, sino encaminar esfuerzos en conjunto. Entonces, lo que pongo aquí a la disposición del comité, que lo podamos dialogar con los vecinos y que pueda hacerse todo esto, para tener una cordialidad junto con ellos y considerándolos. No sé si alguien quisiera comentar algo aquí en este punto.

ANDRES GÓMEZ:

Yo quisiera comentarles porque existió un tema medio álgido. La sesión pasada tuvimos clausura por parte de la PROFEPA. No sé si la poda o los derribos estén dentro de la pista esta de BMX que era lo que ustedes vieron que tuvo muchos problemas ahí. No sé si ya liberaron la clausura, hoy se liberará.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Si, ya está liberado, el tema con la PROFEPA ya se concluyó.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Sí. Es que lo que me platicaron precisamente fue eso, que ya caminaron como el tema jurídico que ya lo que quieren ahorita es poder caminar con el gobierno. Les platiqué que tenemos una directora nueva, que me gustaría que la conocieran y que empezaran a hacer equipo y yo los veo muy buena disposición. Entonces creo que es una buena oportunidad para empezar a trabajar con personas que tienen años cuidando el parque. Hacen un trabajo maravilloso que creo que corresponde también a las autoridades, pero qué bueno que podamos caminar juntos y eh por el bien de los espacios, creo. Entonces, sería quedaría votación de poderlo retirar y poderlo subir para el siguiente. comité ya con la mesa de trabajo. Ya vemos invitamos a todos los que formamos parte del comité para platicarla o la desahogamos y ya no traemos los resultados aquí a la mesa.

Entonces, procedemos a la votación de este dictamen. Para el **Dictamen Forestal 31839**, en calle Ciencias #2844 en la colonia San Rafael, les pregunto si es de aprobarse el retiro del Dictamen Forestal. Y someterlo a votación una vez generada la mesa de trabajo con el colectivo. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Entonces, queda retirado el dictamen, aprobado por unanimidad





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Seguimos con la revisión y caso de aprobación del dictamen Forestal 32089 en la calle Eutimio Pinzón 476, colonia Rancho Nuevo. Ahora nos vamos al norte de la ciudad. Este es un caso eh muy característico de Guadalajara tradicional. Tenemos un promovente, el dueño de la finca, donde nos presenta que tiene un tamarindo. El promovente manifiesta que la raíz del ejemplar ya está dañando su red de drenaje. Menciona que sujeto forestal se encuentra a 75 cm de su muro. El árbol ya presenta una plaga. se han realizado trabajos en el drenaje dentro de la casa, justo para reparar lo que las raíces del tamarindo han hecho a sus tuberías, esto es lo que manifiesta el promovente.

El equipo de la dirección acude, hace la visita e identifica que es un tamarindo de 49 cm de diámetro, 9 m de altura. Como vimos, es un árbol grande con una copa cerrada. está frondoso, está muy fuerte, sistema radicular cerca del muro perimetral y presenta una inclinación y fisuras verticales, derivado del peso del anclaje lo que representa un riesgo potencial para la vivienda, viendo la cercanía que tiene. El promovente presenta evidencia fotográfica de las reparaciones que ha hecho con SIAPA al drenaje. Presenta cortes en el sistema radicular muy cercanos al fuste, lo que aumenta el riesgo de colapso del tamarindo y se considera que el riesgo de caída es amplio y presenta una diana dirigida a la cochera de la finca. banqueta y arroyo vehicular. Todo esto por sus dimensiones y además es posible la fractura del muro perimetral de la finca.

Tuvimos aquí una discusión si estaba en vía pública o no el árbol, porque en realidad tiene una cercanía con el muro, como podemos apreciar en el mapa digital, ahí se ve la cercanía que tiene con el muro. La realidad es que está sobre banqueta, pero una banqueta muy ajardinada que tiene el propietario de esta finca. El tamarindo está precioso, pero sí el vecino ya nos presentó fotografías sobre cómo ha hecho reparaciones en su vivienda por las raíces. Estas fotos, nos las comparte el promovente, donde ya se han hecho estas reparaciones, la cercanía que tiene con las tuberías, los trabajos que ha hecho. Por lo tanto, lo que nosotros ponemos a consideración el día de hoy, es el derribo con compensación de este tamarindo. La compensación nos da para un árbol, un fresno de 2 pulgadas con un diámetro de 2 m de altura. Y aquí mi duda Pablo, es si lo vuelve a colocar en el mismo sitio o no.

PABLO GARCÍA BECERRA:

No sería en otro lado

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Y no hay posibilidad, porque veo que tiene el espacio, de colocar el nuevo arbol en la jardinera, aunque se percibe que está mal construida, porque está demasiado pegada a la misma ventana.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Digamos que el árbol está en propiedad privada, es como una banqueta ampliada, la servidumbre se amplía hacia el interior de la finca. Ahí podemos ver que está un jardín frontal. Ya no recomendaría la colocación de un árbol ahí porque en unos 15 o 20 años sería el mismo tema, pero lo ideal es buscar si se puede colocar ya en la parte de la banqueta como tal, para que se ubique al exterior de la finca, para que no vuelvan a ocurrir





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

lo mismo que hoy en día. Inclusive el ciudadano se comprometió a cuidar un nuevo árbol, está de acuerdo en poner un nuevo árbol, pero ya en la parte adelante.

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Entonces, por lo tanto, lo que ponemos a votación del comité es el resultado del dictamen que nos arroja un derribo por compensación de biomasa, que sería por otra especie, un fresno de 2 pulgadas de diámetro y 2 m de altura y que buscaríamos cómo colocarlo en la misma calle, para poder recuperar la biomasa en esa misma zona.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más que quisiera hacer uso de la voz en referencia al dictamen? No habiendo nadie, procedemos a la votación de este dictamen. Dictamen forestal 32089 en calle Eutimio Pinzón 476 en colonia Rancho Nuevo. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

La letra número E de nuestro apartado 4 corresponde al dictamen forestal 32457 en la calle Vidrio 1892, colonia Americana.

Les contamos este caso. El promovente viene a la Dirección de Medio Ambiente con una solicitud de atención para este árbol y ya tiene un seguimiento, trae un dictamen forestal 28640 con resultado de una poda de equilibrio y restauración del 10%. Esto es una poda sanitaria y por lo tanto retiro de muérdago de propio árbol. También presenta un dictamen del área de contingencias de la Dirección de Obras Públicas donde manifiesta como trabajos propuestos reparación del muro perimetral que empuja el sujeto forestal.

Este ejemplar se localiza en la colonia Americana, al lado de un café que se llama el Piggy back, muy popular, por eso es muy popular este árbol. El árbol es grande, cuenta con una raíz predominante, por lo que se han realizado reparaciones anteriormente, que es lo que nos comenta el promovente, que constantemente repara los muros que colindan, que las podas realizadas anteriormente, no han resuelto el problema que tienen. En el caso, el último que recolecto fue el 10 de junio, donde le decimos que tiene que hacer poda y manejo del árbol. El promovente lo que nos solicita es un derribo, en realidad, es un árbol que está sano, está vigoroso.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Sí, tiene vigor, tiene salud. Este, el único tema es que está volando, digamos que está elevado, no está sobre el suelo, tiene la inclinación hacia el local

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Entonces sí representa un riesgo de Primero, el equipo de Medio Ambiente propone lo siguiente, es una jacaranda de 39 cm de DAP y 12 m de altura, gran porte ubicado en una jardinera está ubicado al lado de un





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

restaurante. Según peritaje, este es un ejemplar que se visualiza, que no recibido un mantenimiento de 2 años aproximadamente. Cuenta con un permiso de manejo forestal recolectado el 10 de junio del presente año, una manifestación de realización de dicha poda por parte del promovente, su sistema radicular se desarrolla con una trayectoria dirigida al arroyo vehicular y a un costado derivado de la competencia de la luz, el ejemplar presenta buena salud, copa abundante. Se cree que con una poda puede disminuir el riesgo de colapso, aunado a la reparación de la barda que vimos que necesitamos eh darle manejo y esto también ha sido propuesto por la Dirección de Obras Públicas. Entonces, nuestra propuesta; 01 poda de equilibrio de restauración del 10% y una poda sanitaria, solo que sí creemos conveniente este caso discutirlo ante comité, porque al final pues sí tiene una convivencia con el negocio de al lado y es una zona importante donde tenemos una vigilancia constante del arbolado. Entonces lo pongo aquí y abro el momento de la discusión.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien que quisiera hacer uso de la voz en referencia al dictamen?

ANDRES GÓMEZ:

por parte de obras públicas en el dictamen de contingencias este no señala que haya riesgo?

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

No, solamente la reparación del muro.

Citando el Dictamen emitido por la Dirección de Obras Públicas: Ninguno, dado que se refiere a quien afecta que el muro perimetral es propiedad de la finca colindante. Justificación de trabajos propuestos reparación de muro perimetral por empuje de sujeto forestal.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Se puede realizar una la poda junto con el arreglo de la barda. Sí, se tendrá que demoler por completo la barda. Este demoler la barda. El tema sería que la barda es del café. Se tendría que llegar a un acuerdo con el propietario del árbol en donde el árbol asuma el costo de arreglar la barda, o sea, de reparar la banda y volverla a hacer, pero si es importante que se realice la poda a la par de la maniobra de quitar la barda para que no se vaya a descombrar el lado y salga peor.

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Yo propongo tal vez, sumar a el equipo de Guardianes de la colonia americana o a Justicia Cívica que nos acompaña a hacer una visita para socializar el tema como un extra al final, sí tiene esta relación de mediación con el café y ya con este dictamen pues podemos ahí afianzarnos también de acompañar el proceso de que sí lo hagan al mismo tiempo y que sí hagan la poda. Porque lo que identifica el equipo es que tal vez no se le ha dado el manejo adecuado al árbol en los últimos años y eso nos pudiera, si se hace, nos puede ayudar a disminuir el peso, por lo tanto, el impacto de la barba y demás. Entonces, eso es lo que se me ocurre ahora como para abonarle a este caso.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Sí tendríamos que tener cuidado porque si está causando el daño y vuelven a poner la barda, pero pudiera haber algún problema o algún accidente, creo que es lo que más tendríamos que valorar.





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ANDRES GÓMEZ:

De igual manera se puede hacer seguimientos por parte de nosotros de contingencias y ver hay más aportaciones

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Entonces precisar pasos, si le parece, es lo que nosotros proponemos es una poda de equilibrio del 10% y sanitaria, pero también lo que agregamos a esto es lo que cometen del seguimiento, de obras públicas, así es, de contingencias, y yo le sumo a vincular, ya sea guardianes de la zona o a justicia cívica para poder hacer el acercamiento cuando le entreguemos el dictamen al ciudadano, al promovente, ofrecerle también este mecanismo para llegar como un acuerdo con el local de al lado y hacer los trabajos al mismo tiempo bajo vigilancia, tal vez del área de medio ambiente y de contingencias para evitar cualquier cosa y si ahí encontramos otras otros hallazgos venir a informar al comité.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien que quisiera hacer uso de la voz en referencia al dictamen? No habiendo nadie, procedemos a la votación de este dictamen. Para el dictamen forestal 3257 en calle Vidrio 1892 en la colonia americana, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

dictamen que está en el apartado número F de nuestro orden del día. Es el dictamen forestal 32458, calle Mar Egeo 397 en la colonia Country Club. Esta es una solicitud que ingresó por oficio el PSE 002816. Es un proyecto arquitectónico del denominado Mar Egeo 397. Promovente menciona que desde el retiro de cinco ejemplares por necesidad del proyecto arquitectónico. El arbolado se encuentra ubicado en el domicilio calle Mar Egeo 1397, pero el arbolado vegeta sobre mar Jónico. Son estos cinco ficus. Son cinco. Cinco ficus, son los chaparritos y una casuarina. En promedio son 6 m de altura. La casuarina mide 12 m, la que se lograba distinguir dentro de la fotografía. Nosotros lo que hacíamos era sí podríamos hacer el derribo de dos, un ficus y la casuarina por compensación y los demás traían una poda del 10% y poda sanitaria. Estos son los árboles. Ahí vemos el árbol número cinco, que es la casuarina, tiene un estado fitosanitario regular, al igual que el árbol número cuatro, que es el otro ficus que está ahí. El árbol número uno es el de la pura intersección. Seguimos con el árbol número dos y el árbol número tres.

Lo que el promovente pedía, es el retiro de los cinco. Nosotras revisando los planos que nos hizo llegar. Eh, vimos de primera instancia que solo podíamos dar autorización para dos derribos. En su proyecto arquitectónico actualizado se percibe la necesidad de 3 árboles. En comunicación con el promovente, nos actualizo sus planos.





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lo primero es que nos pide el derribo de todos los árboles. Nosotros revisando dijimos, pues solo los que le obstruyen su cochera, porque el edificio ya tiene un desarrollo importante, ya está construido en su mayoría, lo que quieren liberar es el acceso a sus rampas y estacionamientos.

Si nosotros recordamos la imagen, la casuarina está donde están los cajones amarillos del lado izquierdo en la parte inferior. Y lo que nos están pidiendo es liberar justo los espacios que tenemos entre esos accesos. Hay están marcados, pero no significa que tengan espacio para sobrevivir por las maniobras que van a ser de ingreso y de salida. Este es el plano que nos hicieron llegar de manera actualizada. Nosotros traíamos solo para Derribo Dos, platicando ayer con la regidora en temas previos de este comité, le planteaba que cuando nosotros comentamos al promovente que íbamos a subir el tema aquí, porque no se iban a ir los cinco, sino se iban a ir dos, eh nos actualizó el plano y nos presentó este, donde eh la realidad es que nos piden los tres, la casuarina y dos ficus. para poder liberar sus accesos. En una conversación que ya tenemos hace mes y medio, la regidora y yo es entender cómo podemos dar un manejo al arbolado, en relación a los proyectos que tenemos en la ciudad para poder darle sobrevivencia y certeza al arbolado que ya tenemos en la ciudad y no solo irlo compensando. Entonces, este es un caso que, pues ya está construido, que en realidad solo el trámite quedó al final, no al principio, quedó al final y pues lo ponemos hoy a la discusión del comité. Gracias.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien quisiera hacer uso de la voz?

Para abonar a la plática que tuvimos, seguimos viendo exactamente lo mismo, proyectos que los desarrollan pensando en aprovechar el máximo el espacio, el meter la mayor plusvalía o tener el mayor rendimiento, pero no pensando en el arbolado. Yo creo que al final hacen su proyecto, sin contemplar el arbolado en sitio. Una cuestión que se podría llevar a cabo, directora es, precisamente poner en la mesa el proyecto antes y exigirle que debe de respetar cierto número de árboles. Si bien a lo mejor, los que estén en forma céntrica para construir adentro, no se podrán salvar, pero mínimo los que estén en las partes de afuera, poderlos respetar, porque nos han pasado ver proyectos donde están en la esquina, tienen dos entradas, tienen esta parte y hacen su entrada donde están todos los árboles huyendo de liberar su entrada por el otro lado. Entonces, pues, que quede claro que no estamos ahí al capricho de los constructores, que no vamos a estar acompañando todo, porque no hay ni su ciudad ni su espacio.

Los invito a hacer un ejercicio, imaginen el golpe de los vecinos en la zona. Yo tengo mucha visita de vecinos afectados por este tipo de construcciones, que la hora que están haciendo en los cimientos, daño en propiedades, caídas de barda y al rato que se vuelve nosotros liberamos todo, les damos permiso, están todos sus espacios y al rato esa gente se ve en denuncias legales, muchas veces personas de tercera edad que ya no tienen ni los recursos para verse metidos en esos menesteres. Entonces creo que, sí queda aquí la responsabilidad de lo que estamos aquí nosotros acompañando, pues es la responsabilidad no estar dejando a otras personas todo eso y que a lo mejor en un futuro seamos nosotros los que estamos ahí muy tranquilos, ya retirados en nuestras propiedades y nos veamos afectados por una situación, con nuestro gobierno en turno que este, haya aprobado este tipo de construcciones y que casualmente sea a espaldas de mi casa un costado. Entonces, pues sí, aquí por eso el trabajo con la directora para así posicionarnos bien y que ya nos siga pasando esta situación que hemos estado viendo en una en una constante.

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Aquí nada más ajustáramos esto. Lo que estamos proponiendo debido a las circunstancias del proyecto son tres derribos por compensación. Lo que la compensación está la vamos a dejar pendiente porque se tiene que ajustar. Nosotros al día de presentar esto ante el comité que los enviamos por correo poníamos estas compensaciones, la cantidad de derribos, esta lámina y por lo tanto en el dictamen este va a quedar pendiente de firmar para poder hacer la compensación debida. Evidentemente va a aumentar la cantidad de árboles que tienen que reponer y también lo que estamos buscando es que su proyecto de áreas verdes pueda responder a reponer eh estos árboles en el área que sí puedan estar sobre banqueta en el área verde, respetando también, así, porque ese es otro trámite que hacen con nosotros, en esta hacen un dictamen de impacto ambiental, hacen todo el manejo del arbolado, pero también validamos las áreas verdes. Entonces, ahora lo que estamos haciendo es como ir uniendo todas las piezas para poder decir, "Okay, autorizamos tres derribos. Hubo una compensación, pero buscamos cómo los derribos que en su momento se fueron, cómo regresan a la misma zona, como el caso del tamarindo, no es lo mismo llevamos en tamarindo de la zona del norte o en Huentitán, pues sembrarlo. No sé, en el parque Montenegro, o en un parque de la ciudad donde en realidad tenemos que garantizar la biomasa queda en la zona. Entonces, este, les queda pendiente la firma de el dictamen individual, pero lo que sí ponemos a consideración del dictamen forestal 32458 es que sean tres derribos con compensación de biomasa y las dos podas de aclareo del 10% poda sanitaria.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

También abonando un poco, en la zona y no sé si me equivoco, aquí está nuestro representante de Protección Civil, pero creo que por toda la organización que ha tenido en la zona, sobre todo esta porque yo vi en un mapa que se presentaron tres áreas de ahora el tema de lluvias, pues aumentamos nuestras zonas de inundación en esa zona precisamente. Aquí es donde hay que tomar un poco de conciencia de qué representa todo esto. No nada más uno o dos árboles, sino representa todo lo que está cambiando en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Ahora bien, ¿Alguien que quisiera hacer uso de la voz en referencia al dictamen? No habiendo nadie, procedemos a la votación de este dictamen. Para Dictamen forestal 32458 en calle Mar Egeo 1397 en colonia Country Club, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Volvemos a la colonia Country Club dictamen forestal 32459 Mar Rojo 2112. Esta es una solicitud ingresada por oficio el PSE 003152. Para el proyecto arquitectónico denominado Torre Mar rojo. El promovente menciona que desea el retiro de ocho ejemplares por necesidad de proyecto arquitectónico, son siete árboles que se encuentran en el interior y un árbol en banqueta. Esta es la situación. Traemos los siete árboles. Comenzamos con un ficus benjamina en banqueta con medidas de 68 centímetros de diámetro, 9 m de altura. Se propone una poda sanitaria de acareo de reducción del 25%. tiene muérdago, por lo tanto, el retiro el mismo. Luego





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

tenemos cuatro aguacates los 8 y 10 m de altura. Lo que estamos proponiendo es el derribo por compensación. Y tenemos un arrayán de 10 m de altura derribo por compensación. Lo mismo con un nogal derribo por compensación. Lo mismo pasa con un árbol que tenemos seco, pero este, por su estado fitosanitario no lleva compensación, corresponde a una Magnolia de 6 m de altura.

El árbol se encuentra en banqueta tiene un buen estado fitosanitario. La copa frondosa está. Al interior se encuentra el arbolado con estado de salud de regular a malo, que son los aguacates particularmente y el ejemplar que se encuentra seco y aumenta el riesgo de colapso es el último que mencionamos de la tabla. Este es el ficus en banqueta, bastante frondoso hacia el interior. En realidad, como vieron, es un baldío que quedó ahí en medio de la urbanización. Como podemos apreciar en las fotos, pueden apreciar los árboles 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Sí, lo que se propone es la conservación del árbol de banqueta, y los interiores se retiran.

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Entonces, precisando, 6 derribos con compensación de biomasa y 01 derribo seco con sustitución en interior, lo que implica 125 árboles de especie eh arrayán con medidas de 2 m de altura y 2 pulgadas de base, y 01 poda para el árbol ficus en exterior. Por lo que nos sometemos a al comité para su votación.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Los seis están adentro? Y en exterior ¿nada más es uno solo?

PABLO GARCÍA BECERRA:

Afuera no se autoriza nada. El único que está afuera es el árbol número uno, que es el ficus que vemos ahí. Es el que tiene es un es un árbol bien establecido verde, no tiene que quitarse. Lo que se puede autorizar para derribo, son todos los demás que están en interior.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

En este no van a conservar ninguno, o sea, ¿no les es posible conservar ningún área que estuviera en buen estado?

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Lo que solicita el promovente es que todos se vaya. Traen una licencia de construcción vigente y lo que estamos haciendo con estos esfuerzos es lograr eh mantener el árbol que está en banqueta el ficus que cuenta con buen estado y eso es el esfuerzo que estamos poniendo hoy acá.

Algo que estamos buscando es cómo contar la historia completa desde el inicio, cómo conocer los proyectos completos y por lo tanto cómo entonces lograr la convivencia del árbol existente. Es difícil luego hacer eh cambios de proyectos cuando ya tienen licencias, pero ahorita ya traemos una dinámica de trabajo con licencias que ya se venía haciendo. de prefactibilidades antes de desarrollar. Es ahí donde nos estamos empezando a analizar cuáles vale la pena sostener. Aquí, por ejemplo, pues es un baldío que tiene aguacates.





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

que me imagino que se fueron desarrollando de manera pues muy natural. Al tener ocho aguacates en un predio, no es que sea una parcelita de aguacate, sino que naturalmente se fueron dando y pues ahora tiene un potencial de desarrollo y lo que estamos salvaguardando es el que está en vía pública como como un público también.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿En la compensación se trataría de buscar donde colocar árboles en la zona?

SECRETARIA TÉCNICA TANIA LIBERTAD ZAVALA MARÍN:

Este caso particularmente todavía no presenta sus áreas verdes. Como ven está todavía por iniciar el proyecto, pero nos quedamos con el compromiso de buscar que sus áreas verdes primero salvaguarden este ficus y dos logren convivir con tal vez otras especies, nada más uno de nuestros No, no recuerdo cuánto mide el frente del predio, pero nuestro reglamento marca que cada 6 m tenemos que tener un árbol. Entonces, la verdad se ve angosto. No podría decir que cabe 6 árboles, no creo que tenga tantos metros, pero sí. Y también lo que podemos hacer es hay un trabajo muy fino que se hace con la organización de vecinos, comité de vecinos del Country Club. Justo por ellos están muy conscientes de cuánto desarrollo tiene en la zona y siempre se busca dialogar con ellas y con ellos dónde tenemos este beneficio correspondiente a la plantación de 125 árboles que necesitamos reforestar. Tienen que parques, camellones, áreas verdes a lo largo de toda la colonia, donde podríamos buscar y hacer un sembrado y e informar si quieren después como parte del comité cuántos logramos poner en la zona, pero claro, por un acompañamiento de la organización vecinal para que les dé mantenimiento.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Continuamos con la votación ¿Alguien que quisiera hacer uso de la voz en referencia al dictamen? No habiendo nadie, procedemos a la votación de este dictamen. Para el **Dictamen forestal 32459** en calle Mar Rojo 2112 en la colonia country Club, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

Para el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día relativo a Asuntos Varios, pregunto a las y a los integrantes de este Comité, ¿alguno quiere hacer uso de la voz?

A mí sí me gustaría mencionar algo en asuntos varios referentes, digo aquí que aprovechando que tenemos a representante de guardabosques, quería traer aquí a la mesa el tema de la Barranca de Huentitán. Tengo un





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

acercamiento de parte de los vecinos de la zona y quería contar algunos temas como seguridad del tema de los animales, el descontrol en la zona y quería ver si usted desde su conocimiento y bueno, si nos podría comentar algo referente a la zona.

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Sí, referente a la barranca Huentitán, nosotros tenemos vigilancia permanente de 7 de la mañana a 9 de la noche. El tema también de los de la fauna feral que está en el punto y ya está cada vez más este sobrepoblado, con gatos y perros y termina parte la fauna local de la misma Barranca, como pueden ser, iguanas, ardillas, pues todo eso están afectando mucho el ecosistema de la barranca y algunos perros ya incluso ya no conviven tanto con las personas, ya actúan más salvajes.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Tienen apoyo, por ejemplo, de alguien como áreas de protección animal o alguien más que les ayude intermediando el tema?

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Sí, hemos ido en conjunto, pero la gente de repente se pone desconfiada y creen que vamos a matar a los perros o gatos. Ven que acudimos y de inmediato dicen que nos vamos a llevar a los animales, entonces. Este tema es muy complicado.

En tema de seguridad Si apoyamos, ya que contamos con personal permanentemente tanto en la barranca de Huentitán como la de oblatos, pero el tema de la fauna se está saliendo de control.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Quisiera extender mi apoyo, ya que también podemos verlo juntos en el comité de protección animal, ver la línea de todos poderlos ayudar porque, es lo mismo que nos mencionan, que ya casi no se ve tantos animales de la zona porque se los comen los mismos perros y gatos y que atacan también a las personas. Eso que tengo entendido que a la hora que pasan también

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Hemos tenido varios incidentes de perros que muerden a las personas también hemos estado apoyando con personal de control animal, nos han hecho retiro de algunos, pero sí, llegan unos y se van otros, como un ciclo.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Y el tema de seguridad, por ejemplo, ¿crees que tenemos los elementos suficientes? ¿Crees que necesitaría reforzar por temas que ha habido?

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Recientemente no tenemos temas de que haya asaltos o temas de inseguridad dentro de la barranca, no hemos tenido reporte de se ven pues en el interior y como la vigilancia es permanente, o sea, dice que, si alguien va a querer hacer algo, ve a los compañeros si se detienen personas y pues se detienen.





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿cuántos elementos más o menos son los que están en servicio?

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

Se mandan dos elementos a caballo ya posteriormente tenemos un vehículo tipo racer ya posteriormente lo toman o que hay un servicio de algún lesionado o algo es con que nos apoyemos para sacar a las personas y la barranca de Huentitán de igual manera es una pareja de compañeros, pero todo dependiendo del día y el servicio. Todos tenemos un algún perdido o algo, este, se concentró el personal y nos concentramos todos a la búsqueda regularmente es una pareja.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Ah, bueno, pues si eran las dudas para empezar a trabajar en la zona, que hay mucha área de oportunidad, entonces pues me gustaría hacer equipo con ustedes para empezar a apoyar con las diferentes denuncias que tenemos por parte de los vecinos.

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

La semana pasada me reuní con Álvaro Díaz de bomberos. Mi intención era este realizar guardarrayas y manejo de material combustible en la barranca de Oblatos que es en la que se ven más los incendios. Lo que estamos haciendo ahorita es este manejo del material combustible, lo que es el camino principal de la barranca. Si todavía me pudieran echar la mano parques y jardines o los bomberos.

FRANCISCO MIGUEL VARELA:

Sí, ese tema lo trae el comandante Álvaro. Más que nada es preventivo todo lo que se va a hacer las líneas negras, los guardarrayas, para evitar algún incidente ahí mismo en la barranca. Donde más incidencia se tiene reportado que es en la Oblatos porque ahí se cubre totalmente la pista.

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO:

De hecho, en este año funcionó bien. Nos estamos preparando desde ahorita para hacer el retiro del material combustible. Ahorita que no está muy seco, pero tampoco está muy verde, ahorita nos está dando esta ventaja. De hecho, empezamos la semana pasada, una persona que asistió a la barranca le gustó el trabajo que andamos haciendo con los machetes y nos regaló dos desbrozadoras, con las que estamos retirando el material combustible del camino principal.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias. Digo, creo que sí es importante todo el tema preventivo porque ya cuando pasan los eventos poco se puede hacer. Entonces, pues de mi parte sepan que estoy con toda la disposición de trabajar y lo que





Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

se necesite de apoyo externo, hago extensiva esta petición a los vocales de este comité para que, si pueden abonar a esta causa, colaboren. Muchas gracias.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? No habiendo nadie, procedemos al desahogo del Sexto Punto del Orden del Día relativo a Clausura y una vez agotados los puntos para esta sesión, siendo las 11 once horas con 06 seis minutos del miércoles 19 de noviembre del 2025, se da por concluida la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

Agradezco mucho su presencia e interés en el tema.

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.



TERESA NARANJO ARIAS
REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS
Presidenta

TANIA LIBERTAD ZAVALA MARIN

TANIA LIBERTAD ZAVALA MARIN
Secretaría Técnica

ANDRES GÓMEZ

ANDRES GÓMEZ
En representación del Director de Obras
Públicas

FRANCISCO MIGUEL VARELA

FRANCISCO MIGUEL VARELA
Coordinadora de Gestión Integral de Riesgos,
Protección Civil y Bomberos

GUSTAVO CORTÉS ARELLANO

GUSTAVO CORTÉS ARELLANO
En representación de la Directora de Ordenamiento
del Territorio.





• Sala de
Regidores

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

JAVIER SECUNDINO ROMO PARRA
Director de Parques y Jardines de Guadalajara

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO
En representación del Comisario General de
Seguridad Ciudadana de Guadalajara

CRISTIAN ATOLINI ARELLANO
En representación del Director de Inspección y
Vigilancia

